

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Servicio Nacional de Caminos, ha efectuado invitación a Firmas Consultoras, para los servicios de Ingeniería del Proyecto de Desarrollo de Tierras Sub-Tropicales, caminos de penetración Chané Independencia - Piray y del Area de San Julián, financiado por la Agencia Internacional de Desarrollo (A. I. D.) mediante contrato de préstamo A. I. D. 511-T-050;

Que, cumpliendo las formalidades establecidas por Ley, una vez publicada la invitación, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Selección del Servicio Nacional de Caminos en fecha 23 de febrero de 1976, en la que se procedió a la apertura de propuestas, habiéndose presentado las siguientes Empresas Consultoras: Forrest And Cotton - Consultores Asociados Ltda. (COAS), Engineering Services International (E.S.I.) - Sociedad de Ingenieros Consultores (S. I. C. O.), Ingeniería Politécnica Americana (I. P. A.), Consorcio Promotor de Inversiones, Investigación y Consultoría (COPRINCO) - Ingenieros Consultores Bolivianos (I. C. B. O. L.) - Hidroservice, Prudencio Claros y Asociados y Centro Profesional Multidisciplinario (C. P. M.);

Que, en fecha 23 de marzo de 1976, la mencionada Junta, consideró y aprobó la prelación establecida por la Comisión Técnica Calificadora en favor de Coprinco I. C. B. O. L. Hidroservice, designando la Comisión Negociadora conforme a Ley.

Que, en fecha 9 de abril de 1976, la H. Junta de Selección, consideró y aprobó el Informe de la Comisión Negociadora adjudicando por unanimidad la propuesta del Consorcio Coprino I. C. B. O. L. e Hidroservice;

Que, corresponde al Supremo Gobierno, aprobar la adjudicación efectuada por la H. Junta de Selección del Servicio Nacional de Caminos, mediante Decreto Supremo en Consejo de Ministros conforme a Ley.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébase la adjudicación efectuada por la H. Junta de Selección del Servicio Nacional de Caminos en su reunión de fecha 9 de abril de 1976, para servicios de Ingeniería del Proyecto de "Desarrollo de Tierras Sub-Tropicales Caminos de penetración Chané Independencia - Piray del Asea de San Julián" a favor de las Empresas Consultoras Coprino I.C.B.O.L. e Hidroservice, por el precio total de \$us. 295.000 (DOSCIENTOS NOVENTICINCO MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS) equivalentes a \$b. 5.900.000.- (CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS), que serán financiados con el préstamo de la Agencia Internacional de Desarrollo (A.I.D. 511-T-050).

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorízase a los señores Ministros de Finanzas y de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, Contralor General de la República, Fiscal de Gobierno, Director del Servicio Nacional de Caminos y Director del Instituto Nacional de Colonización para suscribir el respectivo contrato con los personeros de las Empresas Adjudicatarias y sea con las formalidades y seguridades prescritas por Ley.

Los señores Ministros de Finanzas y de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en le Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Oscar Adriázola Valda, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Guillermo Jiménez Gallo, Carlos Calvo Galindo, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Víctor Gonzáles Fuentes, José Antonio Zelaya Salinas, Mario Vargas Salinas, Alberto Natusch Busch, Jorge Torres Navarro, Santiago Maesse Roca.